

Artículo 180 Fracción I

REPORTE SOBRE RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras expresadas en millones de pesos)

CONSIDERACIONES NORMATIVAS EN LA EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las instituciones de crédito, a partir del 1º de enero de 2022, modificaron las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de la información financiera.

Las cifras de los estados financieros al 30 de junio de 2022 no son comparables con las cifras reportadas en el ejercicio de 2021, en virtud de que se emitieron con bases normativas diferentes, las principales afectaciones a la información por la adopción de la norma contable se mencionan en este documento; así como en la Fracción XX del artículo 181 en el que se describen las modificaciones relevantes realizadas a las políticas, prácticas y criterios contables con base en los que se elaboraron los estados financieros.

Lo anteriormente descrito se establece en las Resoluciones que modificaron las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de marzo, 23 de septiembre y 4 de diciembre de 2020; así como el 30 de diciembre de 2021.

La información financiera de la Institución, por la adopción de las nuevas normas contables, muestra efectos principalmente en los siguientes rubros y/o conceptos:

- Inversiones en instrumentos financieros: clasificación de los instrumentos conforme al modelo de negocio establecido por la administración y reconocimiento de la estimación por pérdidas crediticias esperadas;
- Instrumentos financieros derivados: modificación de la presentación en el activo o pasivo del estado financiero, con base en las normas de compensación aplicables a cada operación y remediación de relaciones de cobertura;
- Deudores por reporto y Colaterales vendidos o dados en garantía: modificación de la presentación con base en lo establecido en la NIF B-12 Compensación de activos y pasivos financieros;
- Cartera de crédito: clasificación de la cartera vigente y vencida, en cartera de crédito por riesgo de crédito etapas 1, 2 y 3; así como la inclusión del concepto Partidas diferidas, correspondiente a las comisiones por otorgamiento del crédito;
- Estimación preventiva para riesgos crediticios: aplicación inicial de la metodología para la calificación de la cartera crediticia;
- Otras cuentas por cobrar: reconocimiento de las estimaciones para pérdidas crediticias esperadas;
- Arrendamiento: incorporación de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en apego a lo establecido en la NIF D-5 Arrendamientos;
- Presentación de PTU diferida en el renglón de Pagos anticipados y otros activos; y
- Reconocimiento y reclasificación de costos de transacción asociados a captación tradicional.

Artículo 180 Fracción I

ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

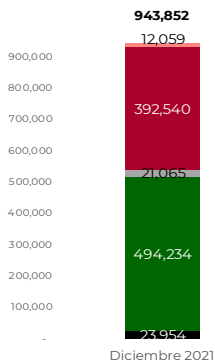
ACTIVOS

Al 30 de junio de 2022 los activos totales de BANOBRAS sumaron \$962,363; en tanto que, al 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$943,852.

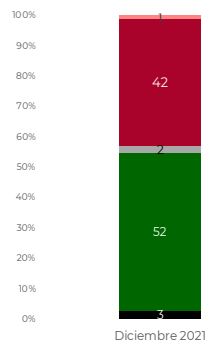
| BALANCE GENERAL (Cifras en millones de pesos) | Diciembre 2021 |
|--|-------------------|
| Disponibilidades | 12,059 |
| Inversiones en valores | 392,540 |
| Deudores por reporte (saldo deudor) | - |
| Derivados | 21,065 |
| Cartera de crédito (neto) | 494,234 |
| Otros activos | 23,954 |
| TOTAL ACTIVO | 943,852 |

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras en millones de pesos) | Junio 2022 |
|---|----------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 11,883 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 390,195 |
| Deudores por reporte | 21,950 |
| Instrumentos financieros derivados | 34,591 |
| Cartera de crédito (neto) | 483,309 |
| Otros activos | 20,435 |
| TOTAL ACTIVO | 962,363 |

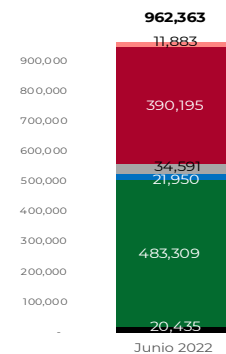
INTEGRACIÓN DEL ACTIVO (MDP)



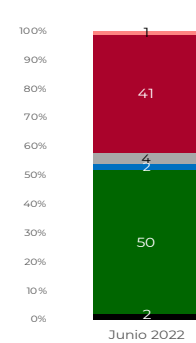
PARTICIPACIÓN DEL ACTIVO (%)



INTEGRACIÓN DEL ACTIVO (MDP)



PARTICIPACIÓN DEL ACTIVO (%)



■ Disponibilidades
■ Inversiones en valores
■ Derivados
■ Cartera de Crédito (neto)
■ Otros activos

■ Efectivo y equivalentes de efectivo
■ Inversiones en instrumentos financieros
■ Deudores por reporte
■ Instrumentos financieros derivados
■ Cartera de crédito (neto)
■ Otros activos

En el ejercicio 2022, en el activo de la Institución se observaron incrementos, respecto de diciembre de 2021, principalmente en las operaciones de reporte y en Instrumentos financieros derivados; en contra parte, se reportó un menor saldo en las inversiones en instrumentos financieros y en la cartera de crédito.

CARTERA DE CRÉDITO

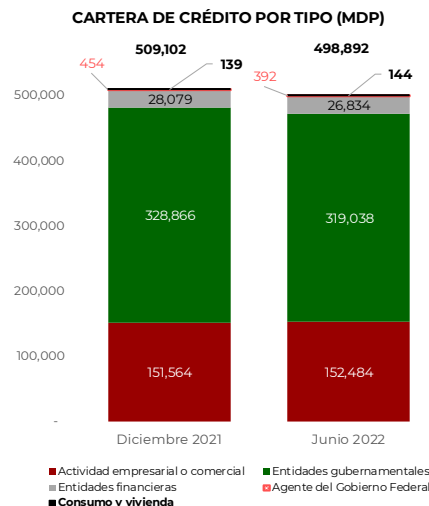
Al cierre de junio de 2022, la cartera de crédito de BANOBRAS ascendió a \$498,892; en tanto que, al 31 de diciembre de 2021 fue de \$509,102, la integración es la siguiente:

Artículo 180 Fracción I

| BALANCE GENERAL (Cifras en millones de pesos) | Diciembre 2021 |
|--|-------------------|
| Cartera de crédito vigente | |
| Créditos comerciales | |
| Actividad empresarial o comercial | 141,484 |
| Entidades financieras | 28,079 |
| Entidades gubernamentales | 328,866 |
| Créditos de consumo | - |
| Créditos a la vivienda | 82 |
| Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal | 454 |
| | 498,965 |
| Cartera de crédito vencida | |
| Actividad empresarial o comercial | 10,080 |
| Créditos de consumo | 10 |
| Créditos a la vivienda | 47 |
| | 10,137 |
| Total cartera de crédito | 509,102 |

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras en millones de pesos) | Junio 2022 |
|---|----------------|
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 | |
| Créditos comerciales | |
| Actividad empresarial o comercial | 142,194 |
| Entidades financieras | 26,834 |
| Entidades gubernamentales | 319,038 |
| Créditos de consumo | - |
| Créditos a la vivienda | 77 |
| Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal | 392 |
| | 488,535 |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 | |
| Créditos a la vivienda | 8 |
| | 8 |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 | |
| Créditos comerciales | |
| Actividad empresarial o comercial | 10,290 |
| Créditos de consumo | 10 |
| Créditos a la vivienda | 49 |
| | 10,349 |
| Total cartera de crédito | 498,892 |

En la siguiente gráfica se muestra la distribución por tipo de cartera:



Al 30 de junio de 2022, la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 ascendió a \$488,535, con riesgo de crédito etapa 2 a \$8 y con riesgo de crédito etapa 3 en \$10,349; en tanto que, la cartera vigente al 31 de diciembre de 2021 fue de \$498,965 y la cartera vencida fue por \$10,137. La Institución clasificó en la etapa 1 a la mayor parte de los créditos que se encontraban en cartera vigente.

En lo que va del ejercicio de 2022 la cartera de crédito reportó un financiamiento negativo que se observó principalmente en los créditos otorgados al Gobierno Federal, Estados y Municipios, Empresas productivas del Estado y Entidades financieras; adicionalmente, se reportó una mayor minusvalía en la valuación de los créditos cubiertos con instrumentos financieros derivados; así como un efecto negativo en la valorización de la cartera otorgada en moneda extranjera.

Artículo 180 Fracción I

La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de la Institución al 30 de junio de 2022, sumó \$10,349 y se integra principalmente por los créditos que en diciembre de 2021 se reportaron en cartera vencida (\$10,137), la variación por \$212 obedece principalmente a la incorporación a esta Etapa de un crédito comercial y la disminución del valor de los créditos en moneda extranjera por efectos de valorización.

A partir del ejercicio 2022, por adopción de la nueva norma contable, en la cartera de crédito neta se presenta el concepto Partidas diferidas, correspondiente a las comisiones por otorgamiento del crédito, que ascienden a \$2,760 (en diciembre de 2021 dicho monto asciende a \$2,781)

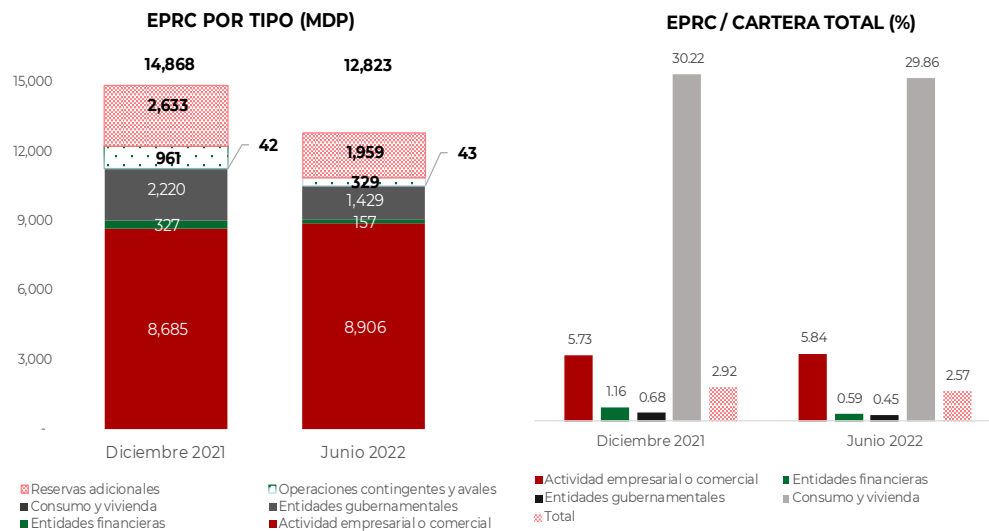
El índice de morosidad a junio de 2022 fue 2.07% (cartera con riesgo de crédito en etapa 3/ cartera total) y de 1.99% en diciembre 2021 (cartera vencida/cartera total).

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Al cierre de junio de 2022, la Estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) ascendió a \$12,823; en tanto que, en diciembre de 2021 fue de \$14,868.

Este rubro disminuyó \$966 por adopción de la norma IFRS, adicionalmente se observaron disminuciones en el segundo semestre de 2022, principalmente en las reservas constituidas a los créditos otorgados a Entidades gubernamentales, Operaciones contingentes y avales, Entidades financieras; también incidió la liberación de reservas adicionales y los efectos por valorización de divisas.

La pérdida esperada (Estimación preventiva para riesgos crediticios/Cartera total) fue igual a 2.57%, menor que 2.92% de diciembre de 2021.



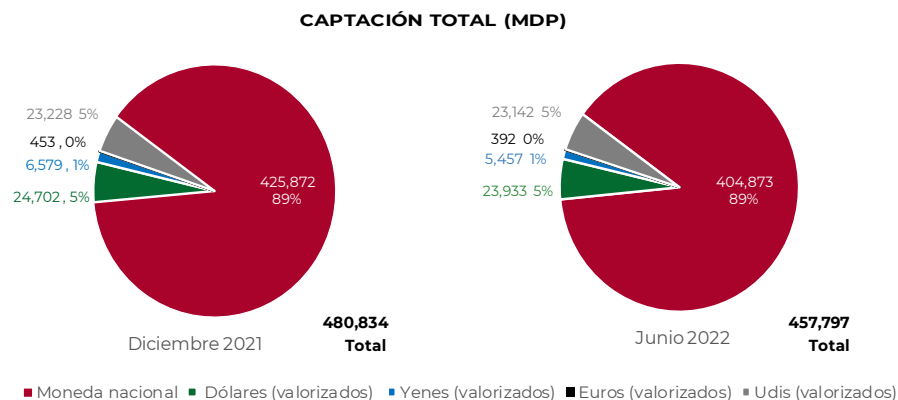
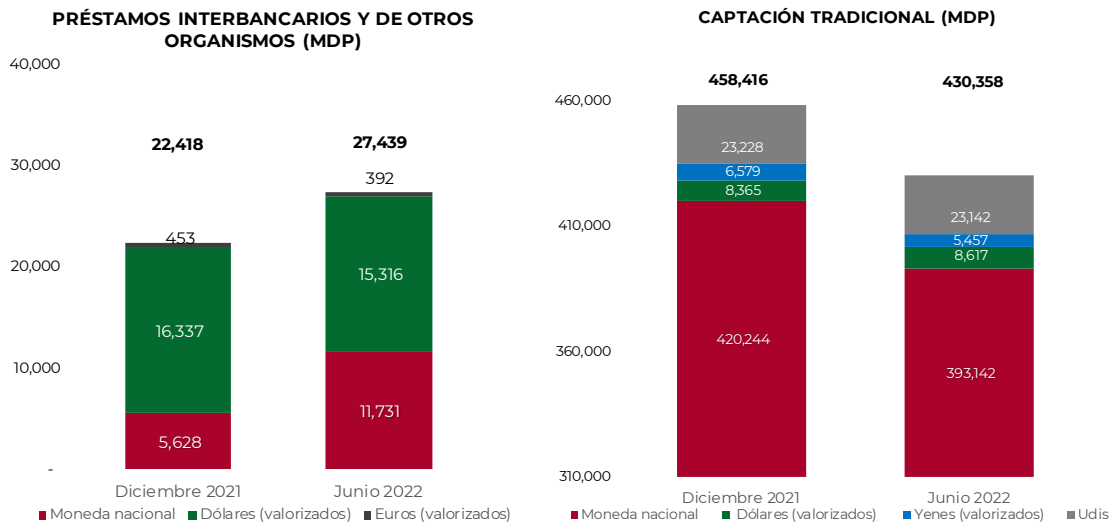
Artículo 180 Fracción I

CAPTACIÓN DE RECURSOS¹

Al 30 de junio de 2022, los recursos captados por la Institución sumaron \$457,797; en tanto que, al cierre de diciembre de 2021 fueron de \$480,834 (sin incluir acreedores por reporto y colaterales vendidos o dados en garantía).

En la Captación tradicional destaca principalmente una menor emisión de Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, el efecto de valorización de Bonos emitidos en moneda extranjera; lo que se compensó, con una mayor emisión de Certificados bursátiles. Por su parte en los Préstamos interbancarios y de otros organismos se observó una mayor contratación de operaciones de Call Money y de préstamos con Banco de México.

La distribución por moneda de la captación tradicional; se observa en las siguientes gráficas:

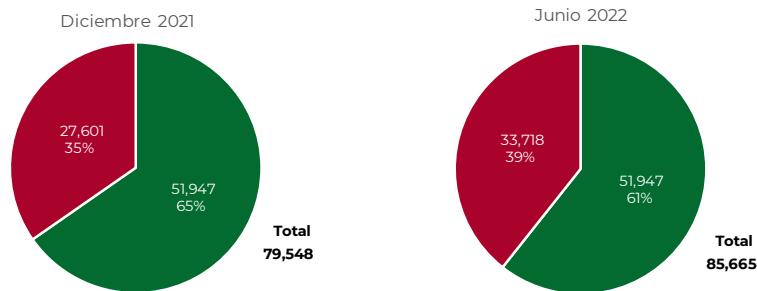


¹ Incluye préstamos interbancarios y de otros organismos.

Artículo 180 Fracción I

CAPITAL CONTABLE

Al 30 de junio de 2022, el capital contable de BANOBRAS ascendió a \$85,665 y al 31 de diciembre de 2021 a \$79,548 con un incremento en el semestre de \$6,117 (7.7%).



En la variación del capital contable, destaca la utilidad del periodo por \$5,876; así como un efecto por adopción de la Norma IFRS por \$662 y un efecto desfavorable en los conceptos del rubro Otros resultados integrales por \$421.

Los efectos en el capital, por adopción de la Norma IFRS, se describen a continuación:

| Concepto | Monto |
|--|------------|
| Costo de transacción (captación tradicional) | 29 |
| Estimación para pérdidas crediticias esperadas (otras cuentas por cobrar) | 37 |
| Estimación para pérdidas crediticias esperadas (Inversión en instrumentos financieros) | (370) |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | 966 |
| Total efecto por adopción de norma | 662 |

a) Resultados de operación

Los resultados del segundo y primer trimestre de 2022, así como del segundo trimestre de 2021, se muestran a continuación:

| Concepto | 2T21 |
|---|--------------|
| Ingresos por intereses | 11,344 |
| Gastos por intereses | 8,560 |
| Comisiones por otorgamiento de crédito | 168 |
| Valorización de divisas y Udis | (204) |
| MF | 2,748 |
| EPRC | (1,226) |
| MF ajustado por RC | 3,974 |
| Comisiones y tarifas netas ^{1/} | 252 |
| Resultado por intermediación | 416 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 106 |
| Gastos de administración y promoción | 628 |
| Resultado de la operación | 4,120 |
| Impuestos a la utilidad causados | - |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos) | (53) |
| Resultado neto | 4,173 |

^{1/} Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas cobradas - Comisiones y tarifas pagadas.

| Concepto | 1T22 | 2T22 | Variación trimestral | |
|--|--------------|--------------|----------------------|---------------|
| | | | \$ | % |
| Ingresos por intereses | 17,167 | 19,256 | 2,089 | 12.2 |
| Gastos por intereses | 13,702 | 15,943 | 2,241 | 16.4 |
| Comisiones por otorgamiento de crédito | 111 | 90 | (21) | n.c. |
| Valorización de divisas y Udis | (221) | 150 | 371 | n.c. |
| MF | 3,355 | 3,553 | 198 | 5.9 |
| EPRC | (2,193) | 1,114 | 3,307 | n.c. |
| MF ajustado por RC | 5,548 | 2,439 | (3,109) | (56.0) |
| Comisiones y tarifas netas ^{1/} | 338 | 173 | (165) | (48.8) |
| Resultado por intermediación | (750) | (677) | 73 | (9.7) |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 20 | 7 | (13) | (65.0) |
| Gastos de administración y promoción | 528 | 799 | 271 | 51.3 |
| Resultado de la operación | 4,628 | 1,143 | (3,485) | (75.3) |
| Impuestos a la utilidad | (233) | 128 | 361 | n.c. |
| Resultado neto | 4,861 | 1,015 | (3,846) | (79.1) |
| Otros resultados integrales | 367 | (1,060) | (1,427) | n.c. |
| Resultado integral | 5,228 | (45) | (5,273) | n.c. |

^{1/} Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas cobradas - Comisiones y tarifas pagadas
n.c.:no comparable por cambio de signo

Artículo 180 Fracción I

MARGEN FINANCIERO

El margen financiero de BANOBRAS al cierre del 2T22 fue de \$3,553, monto superior en \$198 respecto del 1T22 (5.9%), de los que destacan los siguientes movimientos:

Los Ingresos por intereses se integra en un 49.6% por intereses de cartera de crédito y en un 50.4% por intereses de instrumentos financieros, operaciones de reporto Colaterales, Equivalentes de efectivo y Derivados; este renglón reportó un aumento de \$2,089 respecto del 1T22, principalmente en los intereses de cartera de crédito por \$1,112 e inversiones en instrumentos financieros, reportos y Derivados por \$977.

Adicionalmente, se tuvo un efecto favorable de valorización de divisas por \$371 al pasar de una pérdida de \$221 en el 1T22 a una utilidad de \$150 en el 2T22.

Por su parte, las comisiones por el otorgamiento de crédito en el 2T22 sumaron \$90, mostrando una disminución de \$21 respecto del 1T22.

Los Gastos por intereses en el 2T22, muestran un incremento de \$2,241, que se observa principalmente en los intereses por operaciones de reporto, seguido de intereses por captación tradicional, incide el comportamiento de las tasas de referencia.

COMISIONES Y TARIFAS

| Concepto | 2T21 |
|--------------------------------------|------------|
| Comisiones y tarifas cobradas: | |
| Operaciones de crédito | 47 |
| Actividades fiduciarias | 107 |
| Custodia y administración de bienes | 2 |
| Prestación de servicios | 71 |
| Operaciones contingentes (garantías) | 37 |
| | 264 |
| Comisiones y tarifas pagadas: | |
| Transferencia de fondos | - |
| Colocación de deuda | 6 |
| Otras comisiones y tarifas | 6 |
| | 12 |
| Comisiones y tarifas netas | 252 |

| Concepto | 1T22 | 2T22 | Variación trimestral | |
|--------------------------------------|------------|------------|----------------------|---------------|
| | | | \$ | % |
| Comisiones y tarifas cobradas: | | | | |
| Operaciones de crédito | 69 | 22 | (47) | (68.1) |
| Actividades fiduciarias | 104 | 104 | - | - |
| Custodia y administración de bienes | 2 | 2 | - | - |
| Prestación de servicios | 38 | 40 | 2 | 5.3 |
| Operaciones contingentes (garantías) | 135 | 15 | (120) | (88.9) |
| | 348 | 183 | (165) | (47.4) |
| Comisiones y tarifas pagadas: | | | | |
| Transferencia de fondos | 1 | - | (1) | (100.0) |
| Colocación de deuda | 5 | 4 | (1) | (20.0) |
| Otras comisiones y tarifas | 4 | 6 | 2 | 50.0 |
| | 10 | 10 | - | - |
| Comisiones y tarifas netas | 338 | 173 | (165) | (48.8) |

En el 2T22, las comisiones y tarifas netas sumaron \$173 monto \$165 menor respecto al observado en el 1T22, básicamente obedece a menores comisiones cobradas por operaciones de garantías y en operaciones de crédito.

Artículo 180 Fracción I

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

| Concepto | 2T21 |
|-------------------------------------|------------|
| Valuación: | |
| Derivados | 144 |
| Inversiones en valores | 71 |
| | 215 |
| Intereses derivados negociación* | 145 |
| Resultado por compraventa: | |
| Valores | 39 |
| Derivados | 13 |
| Divisas | 4 |
| | 56 |
| Resultado por intermediación | 416 |

* A partir del ejercicio 2022 los Intereses derivados de negociación se presenta en el margen financiero.

| Concepto | 1T22 | 2T22 | Variación trimestral | |
|---|--------------|--------------|----------------------|--------------|
| | | | \$ | % |
| Valuación: | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | (413) | (710) | (297) | 71.9 |
| Inversiones en instrumentos financieros | (349) | 16 | 365 | n.c. |
| | (762) | (694) | 68 | (8.9) |
| Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros | - | - | - | - |
| Resultado por compraventa: | | | | |
| Inversiones en instrumentos financieros | 55 | 17 | (38) | (69.1) |
| Instrumentos financieros derivados | (43) | - | 43 | n.c. |
| Divisas | - | - | - | - |
| | 12 | 17 | 5 | 41.7 |
| Resultado por intermediación | (750) | (677) | 73 | (9.7) |

n.c.=no comparable por cambio de signo

En el 2T22 se registró un Resultado por intermediación negativo por \$677; respecto del 1T22 se observó un resultado favorable por \$73, por una variación neta entre un efecto incremental positivo en la valuación de las inversiones en instrumentos financieros y por una mayor minusvalía en la valuación de los instrumentos financieros derivados.

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

| Concepto | 2T21 |
|--|------------|
| Recuperaciones | 91 |
| Intereses por préstamos al personal | 19 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 9 |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | (13) |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 106 |

| Concepto | 1T22 | 2T22 | Variación trimestral | |
|--|-----------|----------|----------------------|---------------|
| | | | \$ | % |
| Recuperaciones | 1 | 2 | 1 | 100.0 |
| Intereses por préstamos al personal | 19 | 20 | 1 | 5.3 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | - | (3) | (3) | - |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | - | (12) | (12) | - |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 20 | 7 | (13) | (65.0) |

Los Otros ingresos de la operación en el 2T22 sumaron \$7, con una disminución de \$13 respecto al 1T22, básicamente por la constitución de Estimaciones por irrecuperabilidad de difícil cobro.

Artículo 180 Fracción I

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

| Concepto | 2T21 | Concepto | 1T22 | 2T22 | Variación trimestral | |
|---|------------|---|------------|------------|----------------------|-------------|
| | | | | | \$ | % |
| Beneficios directos de corto plazo | 253 | Beneficios directos de corto plazo | 278 | 288 | 10 | 3.6 |
| Beneficios post-empleo | 213 | Beneficios post-empleo | 192 | 192 | - | - |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) | (19) | Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) | (190) | 81 | 271 | n.c. |
| Honorarios | 22 | Honorarios | 75 | 72 | (3) | (4.0) |
| Rentas | 9 | Rentas | 36 | 23 | (13) | (36.1) |
| Seguros y fianzas | 2 | Seguros y fianzas | 1 | 2 | 1 | 100.0 |
| Gastos de promoción y publicidad | - | Gastos de promoción y publicidad | - | - | - | - |
| Impuestos y derechos diversos | 47 | Impuestos y derechos diversos | 54 | 49 | (5) | (9.3) |
| Gastos en tecnología | 57 | Gastos en tecnología | 54 | 58 | 4 | 7.4 |
| Depreciaciones | 2 | Depreciaciones | 4 | 5 | 1 | 25.0 |
| Gastos por asistencia técnica | 5 | Gastos por asistencia técnica | 3 | 3 | - | - |
| Gastos por mantenimiento | 6 | Gastos por mantenimiento | 6 | 7 | 1 | 16.7 |
| Otros gastos de administración y promoción | 31 | Otros gastos de administración y promoción | 15 | 19 | 4 | 26.7 |
| Gastos de administración y promoción | 628 | Gastos de administración y promoción | 528 | 799 | 271 | 51.3 |

En el 2T22 los Gastos de administración y promoción ascendieron a \$799 con un aumento de \$271 respecto del 1T22 (51.3%), la variación se observa básicamente en la PTU diferida.

Índice de eficiencia operativa:

| % | 2T21 | 1T22 | 2T22 |
|--|------|------|------|
| Eficiencia operativa (Gastos de administración del trimestre anualizados / Activo total promedio) | 0.27 | 0.22 | 0.34 |

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Impuesto a la utilidad causado

Al 30 de junio de 2022, el Banco no reconoció gastos por el impuesto a la utilidad causado, debido a que en el ejercicio fiscal 2021 obtuvo una pérdida fiscal cuyo monto se adicionó a la pérdida fiscal generada en el ejercicio 2020. Al respecto la pérdida fiscal observada en el ejercicio fiscal 2021 se debe principalmente al incremento en la deducción del ajuste anual por inflación y el pago al Gobierno Federal de la contraprestación por la garantía que otorga sobre los pasivos de Banobras.

Impuesto a la utilidad diferido

Al 30 de junio de 2022 y 2021, se generó un ingreso por impuestos a la utilidad diferidos de \$105 y \$530 respectivamente; la variación se explica por pérdidas diferidas pendientes de realizarse por concepto de operaciones financieras derivadas de intercambio de Tasa-UDI, la valuación contable de operaciones financieras

Artículo 180 Fracción I

y títulos de crédito; así como la disminución del crédito fiscal por la aplicación de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar contra el resultado fiscal base para los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta al primer semestre del ejercicio 2022.

INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES

| % | 2T21 | 1T22 | 2T22 |
|--|--------|--------|--------|
| LIQUIDEZ. Índice de liquidez (Activos líquidos/Pasivos líquidos) | 152.81 | 196.67 | 274.24 |
| MIN. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos promedio | 1.71 | 2.40 | 1.04 |
| Índice de capitalización (Riesgo de crédito) | 28.48 | 36.41 | 36.42 |
| Índice de capitalización (Riesgo total) | 19.35 | 23.77 | 24.24 |

Indicadores de Rendimiento (ROA y ROE):

| MDP | 2T21 | 1T22 | 2T22 |
|--|---------|---------|---------|
| Utilidad (pérdida) neta del trimestre anualizada | 16,692 | 19,444 | 4,060 |
| Activo total promedio | 943,310 | 942,940 | 952,196 |
| Capital contable promedio | 72,754 | 82,561 | 85,620 |

| % | 2T21 | 1T22 | 2T22 |
|--------|-------|-------|------|
| ROA 1/ | 1.77 | 2.06 | 0.43 |
| ROE 2/ | 22.94 | 23.55 | 4.74 |

1/ ROA= Utilidad neta del trimestre anualizada/Activo total promedio

2/ ROE= Utilidad neta del trimestre anualizada/Capital contable promedio

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Fuentes de financiamiento

BANOBRAS cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en el mercado de deuda local, así como a través de la emisión de bonos o certificados bursátiles de banca de desarrollo, que son colocados entre el gran público inversionista a través de subastas públicas.

Otra fuente importante de recursos para la Institución son los préstamos obtenidos de otros bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

Artículo 180 Fracción I

La captación de recursos se complementa con la operación en el mercado de productos financieros derivados, lo que le permite al Banco reducir su exposición a riesgos y balancear de manera más eficiente el perfil de sus pasivos en concordancia con las condiciones financieras de su cartera crediticia.

2. Pago de dividendos o reinversión de utilidades

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

3. Políticas de Tesorería

En el marco establecido por las sanas prácticas bancarias y las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la operación de la Tesorería del Banco se conduce conforme a las políticas, límites, estrategias y lineamientos generales emanados del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos y del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución, los que sesionan de manera regular y periódica e incluyen dentro de su agenda la revisión de la situación y operaciones efectuadas por la Tesorería.

Las principales políticas están referidas a la obtención de las mejores condiciones de mercado tanto en lo que corresponde a la captación de recursos, como en lo relativo a la inversión de excedentes; a la observancia de los límites de exposición a los diferentes riesgos autorizados y de los criterios de diversificación establecidos por tipo de riesgo, contraparte, plazo y montos; al establecimiento de límites máximos de operación diaria por operador y por intermediario financiero; y a la configuración de una masa de captación congruente con las condiciones financieras de la cartera de crédito y otros activos.

La operación de la Tesorería es objeto de seguimiento y monitoreo diario tanto por la Dirección General Adjunta de Finanzas como por la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos de la Institución. Asimismo, existe independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones del front office, de las áreas responsables de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas. En particular, se generan reportes diarios de los riesgos de mercado y liquidez de las posiciones de la Tesorería, así como un reporte mensual acerca del riesgo de liquidez de la posición estructural de activos y pasivos el cual es presentado y analizado en el seno del Comité de Administración Integral de Riesgos.

4. Créditos o adeudos fiscales

Al 30 de junio de 2022, no se conocen créditos fiscales a cargo del Banco.

5. Inversiones en capital

Al cierre de junio de 2022, el Banco no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes de capital.

La explicación de los cambios ocurridos en los principales rubros del Estado de situación financiera se detalla al inicio del documento.

Artículo 180 Fracción I

c) Sistema de Control Interno

En cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo Directivo de BANOBRAS, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó mediante Acuerdo 077/2021, en su Sesión Ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2021, la actualización del documento normativo denominado “Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras”, los lineamientos para su implementación, funciones, así como responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia, además de supervisión, adicionalmente el máximo Órgano de Gobierno de BANOBRAS instruyó para que se difundiera por los medios institucionales.

Por otra parte, BANOBRAS cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por sus órganos correspondientes:

- Código de Conducta del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.;
- Políticas, Normas, Directrices, Manuales, así como Disposiciones para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y servicios generales;
- Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; así como para salvaguardar la información y los activos;
- Manual de Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo; y
- Políticas, Lineamientos, Directrices, Manuales y Guías en materia de Seguridad de la Información.

De igual forma, con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, siguiendo criterios uniformes durante el periodo enero – junio de 2022, se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación normativa de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, orientados a:

- Segregación de funciones,
- Clara asignación de responsabilidades, y
- Resguardo de la información y documentación.

Es importante mencionar que, la estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación, así como delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio, así como a las regulaciones emitidas por los entes supervisores y reguladores.

BANOBRAS cuenta con la Dirección de Contraloría Interna, encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, adicionalmente apoya a las áreas del Banco en el diseño, establecimiento, así como en la actualización de los controles institucionales que, propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa, además del correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), como una de las herramientas de autoevaluación, las cuales se construyen a partir de un trabajo integral que permite contar con: a) una serie de reactivos (elaborados a partir de la normatividad interna- externa y/o de solicitudes de algún órgano de gobierno, supervisor o fiscalizador); b) Periodicidad (mensual, trimestral, semestral, anual u otro) y c) integración de la evidencia correspondiente a las respuestas establecidas, permitiendo con ello fomentar, fortalecer y promover la cultura de autocontrol.

Artículo 180 Fracción I

Por lo anterior, durante el segundo trimestre de 2022, se realizaron las siguientes actividades:

- Conclusión del proceso de actualización y creación de las ACI, así como la atención a las observaciones de las áreas participantes,
- Determinación de mecanismos alternos para el envío de la evidencia que sustente las respuestas y comentarios establecidos en las ACI, y
- Solicitud de información adicional, que permita conocer y explicar los mecanismos de control utilizados en el proceso para, en su caso, establecer las acciones derivadas de las áreas de oportunidad, detectas, mismas que fortalecerán el Sistema de Control Interno.

Considerando lo antes mencionado, el personal de las áreas participantes inició la atención de los nuevos reactivos correspondientes a los Procesos de: Administración Integral de Riesgos, Captación e Inversión, Productos Derivados, Administración Fiduciaria, Apoyo Fiduciario, Contabilidad, Crédito, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como Seguridad de la Información, mismas que tuvieron acceso a las ACI durante el segundo trimestre. Por lo antes mencionado, durante el tercer trimestre del 2022 se realizarán los reportes correspondientes.

BANOBRAS cuenta con los siguientes Órganos Colegiados: Comité de Auditoría; Comité de TI; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Comunicación y Control; Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos; Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional; Comité Ejecutivo de Crédito; Comité Fiduciario; Grupo de Trabajo de Nuevos Productos, así como el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación de BANOBRAS.

Es importante mencionar que, en el Comité de Auditoría participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Las competencias y responsabilidades relativas a las áreas de Contraloría Interna, así como del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Adicionalmente, con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Banco, el cual tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la emisión del Código de Conducta, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo,
- Fungir como órgano de consulta, asesoría e interpretación en asuntos relacionados con la observación, además de la aplicación del Código de Conducta, así como,
- Formular observaciones y recomendaciones en el caso de denuncias derivadas del incumplimiento al Código de Ética; al Código de Conducta; las Reglas de Integridad, y la Política de Igualdad y No Discriminación de BANOBRAS, que consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio.

Artículo 180 Fracción I

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

Jorge Alberto Mendoza Sánchez
Director General

Juan Manuel Govea Soria
Director General Adjunto de Finanzas

Jorge Ernesto Perea Solís
Director de Contabilidad y Presupuesto

Sebastián Bejarano Torres
Director de Auditoría Interna

Adriana Saucedo Saucedo
Directora de Contraloría Interna